MATERIA: CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

CURSO: 1º BACHILLERATO

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA:

"Cultura emprendedora y empresarial" es una materia de libre configuración autonómica que se imparte en 1º de Bachillerato. Esta materia trata de crear y fomentar una actitud emprendedora en el alumnado, basada en la motivación y desarrollo de la capacidad de identificar una oportunidad y luchar por ella para producir algo valioso.

El espíritu emprendedor forma parte del talante de las personas. No obstante, existen ciertas características que definen el comportamiento empresarial, entre las que se incluyen una predisposición a asumir riesgos y una atracción por la independencia y la realización personal.

El estudio de esta materia contribuirá a que el alumnado adquiera las competencias necesarias para poder participar en la economía y la sociedad, estimulando la actividad económica y aprendiendo a optimizar la calidad y cantidad de recursos de que disponemos, siempre desde el respeto al medio ambiente y dentro de la ética de los negocios. No podemos olvidarnos de las nuevas oportunidades alternativas originadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación que ofrecen avances, siendo la sociedad quien identifica nuevas utilidades y valores añadidos. Destacaremos al mismo tiempo la importancia del uso de las redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook, entre otras) como fenómeno cada vez más presente y relevante en la necesidad de crear sólidas relaciones en el ámbito personal y profesional.

OBJETIVOS:

- Concienciarse de que todos llevamos dentro un emprendedor al que podemos sacar provecho tanto en nuestra carrera académica como en nuestra vida laboral.
- Entender la importancia que tiene hoy día, tomar tal conciencia.
- Aprender a emprender y relacionarse con el entorno.
- Saber qué quiero y ser capaz de llevar a cabo mi propio análisis DAFO.
- Aprender a planificar y perder el miedo al fracaso, ser conscientes de que a lo largo de la vida el fracaso es una cosa que está presente y ser capaz de superarlo.
- Conocer aspectos relacionados con la vida laboral tales como, qué es el salario, estructura del recibo de salarios, el contrato de trabajo y sus tipos.
- Tomar contacto con aspectos muy importantes relacionados con la empresa como la comunicación.
- Aprender a llevar a cabo todo el proceso de compra-venta.
- Familiarizarse con el concepto de Patrimonio Empresarial.
- Tomar conciencia de las obligaciones fiscales y de seguridad social.
- Saber realizar una Cuenta de Resultados.
- Llevar a cabo la elaboración de un Balance de Situación Final.

- Realizar un Plan de Empresa con todos sus apartados y en torno a una reflexión y un estudio adecuados de viabilidad.
- Conocer las formas jurídicas de empresa y ser consciente de la prescripción legal de adoptar una de ellas.
- Familiarizarse con los trámites de constitución de una sociedad mercantil y perder el miedo al papeleo.

METODOLOGÍA:

Se aplicará una metodología participativa y atractiva, partiendo del entorno más cercano del alumnado para despertar en ellos interés por conocer el mundo empresarial y la posibilidad de emprender.

Para ello, se desarrolla un primer bloque de contenidos más orientado al autoconocimiento del alumno/a, para buscar y hacerles conscientes de sus propios intereses y posibles opciones de futuro (misión-visión). Una vez trabajada este área personal, se profundiza en el mundo empresarial, desarrollando a partir de este momento un proyecto empresarial por equipos en el que investigarán tanto sobre los trámites para poner en marcha su empresa, como el funcionamiento de los distintos departamentos de la misma.

Se propondrán múltiples tipos de actividades prácticas, lo más realistas posibles, que faciliten la adquisición de las competencias (identificación de ideas de negocios, fomento de la creatividad, elección de tipos de contratos a trabajadores, realización de curriculum vitae, conocimiento de relación de las empresas con la Seguridad Social, realización de nóminas, creación y valoración de las inversiones de su empresa, creación de campañas publicitarias y merchandising, entre otros). De esta manera, se alternarán actividades individuales, en grupos reducidos o puestas en común con el resto de la clase, utilizando técnicas o herramientas motivadoras para el alumnado y fomentando el uso de las TIC.

Estas actividades se complementarán a lo largo del curso con las diversas exposiciones de sus trabajos a los demás compañeros, ayudándoles de esta manera a comunicar sus ideas en público en un ambiente distendido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para obtener la calificación de cada evaluación se procederá a recoger la información de cada alumno/a mediante

- Actividades de clase: constituye este campo las calificaciones obtenidas por el alumnado a través de los trabajos que se le propongan en cada trimestre: actividades individuales o grupales en clase o casa, participación en debates, corrección de actividades de forma oral o en la pizarra, exposiciones de proyectos, trabajos voluntarios, cuaderno de clase

- Pruebas objetivas escritas u orales/ Proyecto empresarial: referente a las distintas valoraciones obtenidas por el alumnado en la realización de las pruebas objetivas, que podrán ser de contenido

teórico o teórico-práctico. Estas pruebas pueden hacerse al finalizar una unidad concreta, para observar los avances efectuados respecto a la misma, o en otro momento cualquiera si se pretende seguir la evolución de capacidades más generales en algún tipo concreto de ejercicio práctico referente al mundo empresarial. Todas estas pruebas tienen carácter individual, exceptuando la calificación del proyecto empresarial. En concreto, en el proyecto empresarial, se valorará tanto su desarrollo como la realización de trabajos escritos (informes, comentarios, tareas de resolución de cuestiones,...) de forma individual y/o en grupo.

- Actitud: comprende toda aquella información del alumno/a referente a asistencia continuada, puntualidad y predisposición hacia la materia.